



AMSAFE
DELEGACIÓN CONSTITUCIÓN
ASOCIACIÓN DEL
MAGISTERIO
DE SANTA FE
L. de la Torre 587
Tel/Fax 03400-470400
(2010) v.constitución

CTA
Central de los
Trabajadores
Argentinos

E-mail : amsafe-vc01@arnetbiz.com.ar

MOCION 1

SITUACIÓN PROVINCIAL y NACIONAL

Considerando:

Que el gobierno provincial realizó en el marco de la mesa paritaria una propuesta de recomposición salarial en dos etapas iniciando con el 15 por ciento a percibirse en el mes de abril.

Que dicha propuesta no cubre las expectativas de la docencia santafesina

Que le exigimos al gobierno provincial una propuesta superadora que contenga nuestro pliego reivindicativo

Que la propuesta nacional ha sido rechazada por Ctera

Mocionamos

Rechazar la propuesta del gobierno provincial por considerarla insuficiente

No inicio del ciclo lectivo

Paro de 48hs el lunes 25 y el martes 26 de febrero con acciones locales y paro de 48 hs con movilización la segunda semana coincidiendo con el plan de lucha nacional de Ctera

En caso de no recibir una nueva propuesta, asamblea provincial para dar continuidad a nuestro plan de lucha

Exigir al gobierno provincial la urgente convocatoria a paritaria para mejorar la propuesta

Plan de lucha nacional acordando con el resto de las provincias en el congreso de Ctera las medidas de acción directa.

Continuar luchando por:

- Mejoramiento de la propuesta salarial
- Derogación de la cuarta categoría impuesto a las ganancias "el salario no es ganancia"
- Aumento de las asignaciones familiares
- Creación de cargos en todos los niveles y modalidades
- Mejora de la infraestructura educativa en todas las escuelas de la provincia
- Concursos de ascenso en todos los niveles y modalidades
- Efectivización de concurso y traslado de nivel secundario y superior
- Revisión del nomenclador docente

MOCION 2

CONSIDERANDO:

- que el aumento ofrecido por el gobierno es una estrategia que deteriora el salario docente al estar desdoblado en dos pagos.
- que con el 15% del primer pago no puede hacerse frente a la inflación del 2012, la que se verá incrementada con la del año en curso.
- que año a año se repite la carrera contra la inflación por lo que no se logra una verdadera recomposición salarial.
- que la acumulación de horas o cargos no es la solución al problema salarial.
- que el aumento se ve desdibujado, en muchos casos, debido al descuento por el impuesto a las ganancias.
- que muchos docentes sobreviven con un salario inferior a la canasta familiar.
- que la docencia es una de las profesiones a la que no se le remunera el trabajo realizado en horas extraescolares.
- que en esta propuesta no se da solución a otros reclamos planteados en reiteradas oportunidades como vivienda, salario familiar, etc.
- que lo resuelto en esta instancia del año es definitivo, ya que experiencias de años anteriores demuestran que las paritarias salariales no se reabren el resto del año.

Por todo lo expuesto mocionamos:

Rechazo de la propuesta salarial por considerarla insuficiente.

No inicio y paro de 48 hs. la primera semana (25 y 26/02).

Paro de 72 hs **semanales (iniciando el 4/3), hasta una propuesta superadora.**

asamblea evaluativa.

Estado de alerta y movilización permanente.
Movilizaciones locales la primera semana y movilización provincial la segunda.

Plan de lucha nacional con **paro de 24 horas el 25 de febrero** fecha en la que la mayoría de las provincias inician el ciclo lectivo

por:

- Un sueldo acorde a la canasta familiar.
- Concreción de planes de vivienda en toda la provincia.
- Efectivización de traslados pendientes.
- Eliminación del impuesto a las ganancias.
- Aumento del salario familiar.
- Creación de todas las horas y cargos necesarios.
- Optimización de las condiciones de trabajo.
- Mejoramiento del sistema de jubilación.
- Revisión del nomenclador docente.
- Efectivización de concurso de ascenso.

MOCION 3

Aceptar la propuesta considerándola insuficiente. Exigir al gobierno provincial su mejoramiento